

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

Expediente: 2018-00123

Teniendo en cuenta que en providencia del 27 de mayo de 2022 (PDF 27), se fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate, el Despacho aclara que el link de acceso para participar en la subasta, es el siguiente:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-16-civil-del-circuito-de-bogota/97>

Es de precisar, que la subcarpeta a la que se debe ingresar es a la de remates, posteriormente elegir el año 2022, y una vez allí seleccionar el mes de junio.

Oportunamente se habilitará el acceso a la diligencia, en la que se deberán seguir las instrucciones señaladas en la providencia que dispuso la subasta.

NOTIFÍQUESE,

Firmado electrónicamente
CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ
JUEZ

JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 61 fijado el 22 de JUNIO de 2022 a la hora de las 8:00 A.M. Luis German Arenas Escobar Secretario
--

Car

Firmado Por:

Claudia Mildred Pinto Martinez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **859a10a602805db9d213c62a84928cdef79b4bb2f1be01a1b328433f620b100f**
Documento generado en 21/06/2022 03:55:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>